

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La capitalidad para Cartagena

Nuevamente se pone sobre el tapete asunto tan importante como es la capitalidad regional para Cartagena.

Ayer tarde visitó el alcalde don Alfonso Torres la comisión que fué elegida en el «Casino» de esta ciudad, por las fuerzas vivas de la población, para estudiar las razones que aduce Cartagena para reclamar inmediatamente la capitalidad regional.

Huelga decir que el señor Alcalde acogió a la comisión identificándose con ella, prometiendo dar cuenta de lo que se le exponía, en la sesión de hoy, que se celebrará a las once de la noche de la sesión del Ayuntamiento.

Desde hace muchos años que es nuestras columnas tuvo buenisima acogida esta campaña y somos partidarios fervorosos de que a Cartagena se le dé la capitalidad, dada su importancia como Departamento, Plaza y situación topográfica en el Mediterráneo.

## De Sociedad.

Notas varias

Ha obtenido ingreso en el cuarto Salón internacional de fotógrafos de Madrid nuestro querido amigo don Baltasar Gil (hijo).

Enfermos

Se encuentra enferma doña Milagros Bohigas, Viuda de Pascual de Riquelme.

DESDE MADRID

## La baja del franco

Cuando observo lo que está haciendo el Presidente Poincaré con la aquiescencia de casi toda Francia, para elevar el valor del franco, aplaudo con entusiasmo la patriótica entereza de aquel jefe de Gobierno y el buen ánimo y la docilidad de su pueblo para la aceptación de los sacrificios que se le imponen. Aplauzo, naturalmente, situados como en el punto de vista de ellos, y comprendiendo que si pecan en sus exigencias para con las demás naciones es por amor; y para este linaje de pecados populares siempre hemos tenido nosotros la mayor indulgencia.

Lo que nos indigna es que haya publicaciones españolas que vayan tan lejos, o más lejos que los franceses en la defensa de la divisa monetaria gala y que aún traigan y lleven, pretendiendo «explotar», las filias y las fobias, en beneficio de la vecina nación del Norte y en daño de nuestro propio país. Eso de las filias y de las fobias, en beneficio de la vecina nación del Norte y en daño de nuestro propio país. Eso de las filias y de las fobias, en beneficio de la vecina nación del Norte y en daño de nuestro propio país.

Lo que nos indigna es que haya publicaciones españolas que vayan tan lejos, o más lejos que los franceses en la defensa de la divisa monetaria gala y que aún traigan y lleven, pretendiendo «explotar», las filias y las fobias, en beneficio de la vecina nación del Norte y en daño de nuestro propio país.

Y no obstante, por encima de todos esos se cierne pavoroso el Gran Problema Cartageno. Esperad.

Nosotros genéricamente podemos decir y en el fondo deseamos el bien de todos los pueblos y particularmente, si

cede, el de Francia, pues no hemos de prosperar si engranecemos en el mal de «ninguno»; nuestra real amistad con la República de allende el Furiaco basta para que no hagamos innecesariamente cosa alguna que vaya en daño de su crédito y que contribuya a la mayor caída del franco. Pero nosotros somos y debemos ser ante todo y sobre todo españoles y atender ante todo a las conveniencias e intereses legítimos de España, y, por lo tanto, nada nos obliga a ser forzados satélites de Francia y todo nos invita a hacer cuanto sepamos y podamos para sanar la peseta, llegando si es menester en defensa de nuestro signo monetario a donde patrióticamente llega la sacada vecina en defensa del suyo.

La cordial bien ordenada empresa por uno mismo. En días tristes para nosotros, cuando caímos, nadie nos tendió la mano para que nos levantásemos. La peseta estaba atada y de su abalanzamiento se aprovechaban los extraños en su beneficio y aun nos insultaban con las ironías sangrientas de sus caricaturistas. No insistamos ahora que se haga nada semejante; lo que pedimos es que cada palo aguante su vela.

M. Peñafiel

## Un Gran Problema Cartageno

He temido por mi carácter puerilísimo y por mi condición de forastero, ante la sola idea de la exposición del problema y he temblado al coger la pluma para realizarlo, convencido de antemano de que los clamores de un pobre cura, aun siendo vehementes, ardorosos, sinceros y constantes, serán en el vacío, o no se percibirán sus acentos de apóstol ahogados por los clamores ensordecedores y embotadores de sentidos espirituales que de mil modos nos aturden.

Y he temido, porque el problema de que me ocupo no es de los que vivamente, se dice, que interesan y conmueven a la opinión; no es un problema, cuyo planteamiento y solución lleve consigo la solución de conflicto ciudadano o la consecución de mejoras locales. Porque difícilmente se podrá debatir en la Prensa otro asunto de tan vital y casi único interés para Cartagena que no sea el de traer las buenas aguas en más cantidad o evitar que vayan las malas en demasía.

Y porque el problema a que yo me refiero no es ese, ni roza el nuevo de los derechos de Cartagena a ser capital de región, ni se relaciona con la base naval ni con el ejército, ni tiene afinidad siquiera con ningún otro de los que a diario se debaten y están en el ambiente, ved aquí porqué he temido. Confieso ingenuamente mi debilidad.

Y no obstante, por encima de todos esos se cierne pavoroso el Gran Problema Cartageno. Esperad.

El cumplimiento de la misión nobilísima más sagrada que la es traer, ¡hay cual es la evangelización de las gentes por medio de la predicación, hace licito, útil y necesario que el sacerdote descendiendo de la Cátedra del Espíritu Santo y transmita las verdades reveladas a las almas por medio de la Prensa, ya que es lamentabilísima desgracia muy real que las multitudes se distancian cada vez más de sus sacerdotes y de sus iglesias. ¡Y es la prensa buena el único lixo de unión entre ambos! El día que el pueblo católico se percate de ello plenamente y preste a la Prensa Católica todo su apoyo, la Iglesia habrá triunfado nuevamente de sus enemigos.

Y yo entiendo que ocultando soberanamente sobre todos los problemas y asuntos de índole regional, local, marítimo o militar está el gran problema de nuestro destino de ultramar, problema que la mayoría teme afrontar francamente, buscando su solución en los principios de la recta razón, calzados con los dictados de la buena conciencia y basados en las verdades reveladas. ¡Para quienes la solución (ante la imposibilidad de cerrar los ojos a la evidencia y acallar las voces de la conciencia que las ridiculas faustorregadas espietistas, o la relegación del problema al olvido por insoluble o por inconveniente mientras «se vive») como si el fin de la vida fuera el objeto por perseguirse el momento de su llegada tráfico!

El problema existe, existió siempre y siempre existirá. ¿Que es del hombre después de esta vida? Vano es querer huir. Sobre todos gravita el terrible interrogante: ¿Qué será de mí después de esta vida?

Es incrédulo, el impío, el materialista, el empedernido y el venajido en la lucha con sus pasiones, contestas: No hay otra vida. Pero esa es la severísima lección que la afirmación gratuita de que el bien y el mal sólo está aquí, o mejor que no se diferencia moralmente; es la negación absurda de los principios básicos, es la cerrazón del juicio propio ante el juicio ajeno, es, en último término, la contradicción de los propios sentimientos y estímulos de su conciencia.

El creyente, el cristiano, el católico práctico, consciente de su significación y del alcance de su nobilísimo nombre, no ve entre sombras tenebrosas el más allá de la tumba, ni como cuando baila aurora que avanza anunciando el día venturoso de su eternidad feliz.

El primero rehuye al roce con la Iglesia y con el sacerdote, en cuanto puede, porque su sola presencia, su nombre sólo le habla de algo misterioso y terrorífico. Teme el fin.

El segundo ante su espíritu en el regazo de su Santa Madre con el pan sabrosísimo de sus verdades serenas y con las gracias divinas que confieren los Sacramentos, mientras espera ansioso la liberación de la pesada carga de su cuerpo. Ama el fin.

—¿Sabe V. que ha muerto D. X. X?

—(Siempre que me anuncian que se me ha muerto un fatigado sin tener conocimiento de nada, me dura la excitación nerviosa y el mal humor muchos días).

—¿Cómo? No le conocía. Pero... ¿Cuándo?

—Pues, sí, señor. Esta tarde ha sido el entierro.

—Pero, ¿cómo? ¿Sin traerlo a la iglesia... sin dar conocimiento siquiera?

—¡Toma! Pues aquí es muy corriente eso. ¡En Cartagena!

—Es increíble. ¡Con una devoción tan acendrada a La Caridad!

—Pues a pesar de eso. ¡Y no se acuerde V. por la casa donde haya un enfermo que ave, aunque la señora o la hija comiague todos los días...!

—¡Un gran problema cartageno!

—¿Que hay que resolver a toda costa!

J. Esteban

Aquel sujeto que quiere dar gusto a su paladar, vaya y compre sin tardar el «folio-grano» de Tomás Vera. Ha Roque 2. Teléfono 471.

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

### Don Ginés José Zamora Vivanco

que falleció en Cartagena, el día 11 de Enero de 1924, confortado con los auxilios espirituales

**R. I. P.**

La Hora Santa que se celebrará el día 8 del corriente, de diez a once, en la iglesia de la Caridad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, invitan a sus amigos a este religioso acto, por cuya asistencia les quedará muy reconocidos.

Cartagena 6 de Febrero 1924.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## AYUNTAMIENTO

# LA SESION DE HOY

## Cartagena, representada por sus fuerzas vivas pide la capitalización

Como todos los miércoles, a las once de la mañana del día de hoy se ha reunido en sesión ordinaria nuestra excelente Corporación municipal para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Preside D. Alfonso Torres que tiene a su derecha al primer teniente de alcalde don José Márquez y a la izquierda al segundo don Vicente Maseo.

En los escaños están los ediles: Ingles Guerrero, Ferro, Ruiz Garrido, Gómez González, Gómez Moreno, Ramos Carratalá, Meco, Heredia, Bolea, Peragón, Martínez, Muñoz, Beltrán, Ojeda, Segura, Martínez Miralles, Irure, Minguez, Briones, Gómez Jorquera, Mediavilla, Guisjarro, Pagés, López, Iglesias, Albaladejo, Oliver, López, González y otros.

El secretario señor García Vaso lee el acta de la anterior sesión que es aprobada por la Corporación.

«Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en Enero último.»

Enterados.

«Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.»

Aprobados.

«Instancia de don Manuel Más solicitando licencia para limpiar una cloaca en la vía pública.»

Aprobado.

«Comunicación del Gobernador civil trasladando R. O. de 22 de Enero último, relativa a la petición de pensión de don Concepción Davó, viuda del Portero Mayor don José Pedroño.»

Enterados.

«Dictamen de la Comisión especial investigadora de propios proponiendo se revierta al Ayuntamiento la parcela de terreno cedida en 1914 en arrendamiento a «El Refugio.»

López González dice que este asunto bien puede dar por resultado la intervención de algún letrado y por lo tanto el no vota el asunto sino interviene el letrado consistorial. Mediavilla cree que no da lugar a ello toda vez, que El Refugio no ha llegado ni a tomar posesión del terreno.

En las mismas manifestaciones abundan los señores Peragón, Ruiz Garrido, Gómez González y Guisjarro. Peragón pide voto de confianza para que el Alcalde nombre abogado consistorial para cuantos asuntos se presenten.

López González sigue manteniendo su tesis y propone que el Ayuntamiento se dirija a la sociedad El Refugio

para que haya renuncia de los derechos.

Peragón dice que se dar derechos a quien no los tiene toda vez que no llegó a tomar posesión del terreno.

Segura dice que no hay responsabilidad ninguna, toda vez que el pacto es nulo y no da lugar a informe de letrado alguno.

El Alcalde, para cortar la discusión pide que el asunto quede sobre la mesa y así se acuerda.

«Moción de la Comisión de Gobernación proponiendo que el Arquitecto municipal haga un modelo de puestos para la venta de flores en la Puerta de Murcia.»

Es aprobado y que pase a la Comisión de Hacienda.

«Ampliación de Poderes a los señores Depósito y Contador para que puedan cobrar de la Diputación créditos a favor de este Ayuntamiento.»

Aprobado.

«Dictamen de Hacienda a la instancia de don Juan Andren y otros que solicita sea modificado el arbitrio para la importación del forraje seco.»

Aprobado.

«Informe de Hacienda a la instancia de don Pascual Aviés que solicita ser jubilado.»

Se acuerda conceder la jubilación.

### Ruegos y preguntas

Gómez Moreno se ocupa de unos terrenos en el paseo de Alfonso XIII, Ferro sobre la próroga de los presupuestos y Gómez González sobre unos terrenos de la Ramba de Benipita.

### Pidiendo la Capitalidad

El señor Alcalde da cuenta de que anoche le visitó una comisión de fuerzas vivas para hacerle entrega de un folleto en el que expone el sentir del pueblo, Cartagena pide, tenga ahora capitalidad.

Dice el señor Torres que verdaderamente Cartagena al amparo de la capitalidad en Murcia, los poderes públicos abusaban de ella.

Dice que no se vea aquí animosidad contra Murcia, al contrario, esa es la ciudad hermana y todos la queremos y respetamos.

Pide que los señores concejales expongan su opinión.

Exponen su opinión los señores Ruiz Garrido, Iglesias, Ferro y Segura.